UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

NOTA COMPLEMENTARIA

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 293541
ADQUISICION DE PAPELES

En vista a la retención del citado procedimiento en cuanto a la competencia del comité evaluador, el mismo expone:

PUNTO 1:
1 Considerando, a lo establecido en el art, 54 de la Ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, el Comité de Evaluación se ha Reunido por 3ra vez para subsanar el error incurrido en el Acta de Apertura, referente al monto del Ítem Nº 1 y queda como sigue en el cuadro expuesto más abajo.
se solicita aclaración al respecto, en un informe complementario firmado nuevamente por los miembros del Comité de Evaluación.

ITEMS	EL ESTUDIANTE
Item 1	3.075.000
Item 2	2.420.000
Item 2	250.000

Lic Oscar Ocampos.
Miembro Comité Evaluador

Ing. Alfredo Moreno.
Miembro Comité Evaluador

Prof. Alfredo Estigarribia
Miembro Comité Evaluador